

Transparencia

AÑO 2 - NÚM. 1

ENERO-FEBRERO DE 2012

- Maximizar el uso público de la información
- Proporcionar información precisa, confiable y comprobable
- Mejorar la gestión, desempeño y evaluación de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas

LA NOCIÓN DEL JUICIO PÚBLICO ES CONSUSTANCIAL A LA DE JUSTICIA

Nueva presidencia de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales

El uno de diciembre pasado, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera se integró a la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; y a partir del uno de febrero del año en curso asumió la presidencia de la Comisión. Le damos la bienvenida como nuevo miembro del órgano garante, con la certeza de que continuará impulsando la máxima publicidad de la información y la salvaguarda de los datos personales en el Consejo de la Judicatura Federal.



Una cultura de transparencia

El Consejo de la Judicatura Federal tiene la firme convicción de impulsar la cultura de la transparencia entre sus servidores públicos y hacia la sociedad en general. El Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el apoyo de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, ha establecido diversas acciones tendientes a sensibilizar y capacitar a los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y las unidades administrativas a través de los cursos que se imparten desde 2010.

El interés en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales ha ido en aumento; prueba de ello es que mientras en 2010 la participación en los cursos fue de 943 servidores públicos, para el 2011 se incrementó a 1,019 asistentes.

Asimismo, con el afán de promover y proteger estos derechos fundamentales se han impulsado diversas actividades.

En octubre de 2011 se llevó a cabo el Primer Seminario de Transparencia Judicial Federal con un registro de asistencia de 331 participantes, de los cuales el 71% fueron servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y el 29% restante público en general, entre académicos, investigadores, estudiantes y servidores públicos de otros órganos gubernamentales.



Igualmente se efectuaron reuniones de trabajo con investigadores, académicos y expertos en la materia, entre ellos María Marván Laborde y Edmundo González Llaca (IFAI), Jorge Bustillos Roqueñí (InfoDF), Sergio López Ayllón y Ernesto Villanueva Villanueva (IIJ UNAM), Miguel Pulido (FUNDAR), José Antonio Cabañero (CIDE) y Perla Gómez Gallardo (UAM).

CONTENIDO:

Nueva presidencia de la Comisión...	1
Una cultura de transparencia	1
Sesiones de capacitación	4

Una cultura de transparencia (continuación...)



Se publicó el libro “Tópicos de Transparencia”, obra colectiva a cargo de servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, en la que se tratan temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la importancia de los archivos.

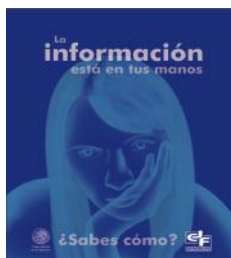


Entre otras acciones se publicó el boletín electrónico de transparencia, cuya primera edición se divulgó en marzo de 2011 y que mensualmente se ha divulgado en el Portal del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se difundieron los trípticos “¿Qué debo hacer ante una solicitud de acceso a la información?” y “Protección de datos personales” que abordan, respectivamente, el procedimiento para dar respuesta a las solicitudes por parte de los órganos jurisdiccionales y las unidades administrativas; y en el que se identifican los diversos tipos de datos personales susceptibles de suprimirse en la elaboración de versiones públicas.



Se publicó la guía práctica “La información está en tus manos, ¿sabes cómo?”, que de manera sencilla y amigable explica el procedimiento de acceso a la información y sus beneficios.



Siguiendo con esa visión, se puso en operación el Portal del Comité de Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales, que contiene toda la información en la materia de su competencia, incluyendo criterios y resoluciones emitidas por el propio Comité.

Se realizó una encuesta dirigida a titulares de órganos jurisdiccionales, cuyos resultados permitieron realizar un diagnóstico a efecto de establecer nuevas líneas de acción para continuar con el impulso de la cultura de la transparencia.

Asimismo, se organizó un curso en materia de protección de datos personales dirigido a servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, denominado “Del acceso a la información a la protección de datos personales”, impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a cargo del Dr. Edmundo González Llaca y de la Maestra Dinorah Atlántida Ugalde Reza.

La Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación elaboró las versiones públicas escritas de las videograbaciones de las sesiones de los tribunales Colegiados que fueron requeridas a través de solicitudes de información, cuya demanda ha ido en aumento, pues en 2011 se entregaron 46.

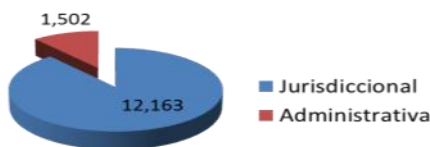
Las acciones realizadas y los proyectos a emprender por parte de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación se apegan a lo establecido por el Ministro Presidente Juan N. Silva Meza en sus “Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación”, que en los puntos 7 y 8 destaca la importancia de la difusión y la transparencia proactiva, al igual que el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad, ya sea a través del uso de herramientas tecnológicas novedosas, de la difusión por medios impresos con estrategia editorial, de foros de discusión, de opinión, de encuestas que permitan saber el sentir de la gente sobre el actuar de los juzgadores, entre otros; con lo que se pretende satisfacer la necesidad social de disponer de información ordenada y más efectiva; esto es, tener la capacidad de escuchar y de atender al otro, a fin de mejorar la oferta informativa que brinda el Poder Judicial de la Federación.

Una cultura de transparencia (continuación...)

Si bien el avance ha sido significativo, lo cierto es que las tendencias a nivel internacional apuntan a generar y fortalecer los mecanismos de cercanía y comunicación con la población, así como al aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información, a fin de permear en los ciudadanos la confianza en sus gobernantes y en las instituciones públicas. Por tal razón, se están preparando nuevas acciones como el Seminario de Transparencia Judicial Federal 2012 y una nueva publicación en la materia.

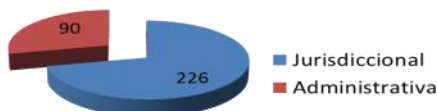
Por otra parte, durante el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2011, la Unidad de Enlace recibió 13, 665 solicitudes con un total de 26,951 puntos de información, de las cuales 12,322 fueron totalmente atendidas, quedando 1,343 en trámite.

Tipo de información



El Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizó 17 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias. Se atendieron 316 procedimientos de clasificación de la información.

Tipo de procedimiento



En cumplimiento a las disposiciones normativas, el Comité emitió 351 resoluciones, cuyos sentidos fueron:



Por último, el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó los siguientes criterios:

DATOS PERSONALES DE LAS PARTES EN LOS JUICIOS. LA FALTA DE MANIFESTACIÓN EXPRESA POR LA QUE SE OPOGAN A LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS, NO EXIME A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NI A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE SU PROTECCIÓN.

SERVIDOR PÚBLICO. TRATANDOSE DE SANCIONES DEFINITIVAS POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EL NOMBRE NO DEBE CONSIDERARSE COMO CONFIDENCIAL.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. SI EN LA SOLICITUD SE INDICA EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL EN PARTICULAR, A FIN DE CONOCER LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR ÉSTA, LOS DATOS RELATIVOS SE CLASIFICAN COMO.



Sesiones de capacitación en la ciudad de Colima

Continuando con las acciones para impulsar una cultura de transparencia entre los servidores públicos del poder Judicial, y con la finalidad de que éstos se encuentren capacitados para atender dentro de sus funciones lo relacionado con la materia, el 24 de febrero del presente año se realizó la sesión de capacitación en la ciudad de Colima.

Externamos nuestro agradecimiento a la magistrada Lucitania García Ortiz por la organización y la invitación para la impartición de este seminario, derivado del interés por el tema.

Con la finalidad de conocer algunas inquietudes de los participantes, al inicio de la sesión se les preguntó cuáles son las dificultades que enfrentan en la elaboración de las versiones públicas y cuál creían que pudiera ser la solución.

Las respuestas más comunes fueron la falta de capacitación para la elaboración de las versiones públicas, así como la carga de trabajo en combinación con la falta de personal. Por su parte, propusieron recibir capacitación específica, así como la designación de servidores públicos especializados para esa función.





Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales

Integrantes:

- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera (Presidente)
 - Consejero Jorge Efraín Moreno Collado
- Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández

Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Integrantes:

- Magistrada Lilia Mónica López Benítez (Presidenta)
 - Magistrado Edwin Noé García Baeza
 - Licenciado Luis Manuel Fiesco Díaz

Av. Insurgentes Sur 2417, Séptimo Piso Ala Sur,
Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal

Teléfono: (55) 5490-8000

Lada sin costo: 01 800 710 75 33

Extensiones: 1762 y 2846

Correo: comitedeacceso@correo.cjf.gob.mx

Impulsar la cultura de transparencia

WWW [.cjf.gob.mx/transparencia/comite](http://www.cjf.gob.mx/transparencia/comite)